

IDENTIFICACIÓN

PA-CH.12 (97)

BARRIO	CHURRIANA	HOJA	4	PLANEAMIENTO INCORPORADO:	Unidad de Ejecución - CH.2.b "San Juan II"
--------	-----------	------	---	---------------------------	--

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan General de Ordenación Urbanística Aprobación Definitiva 10-07-97

Gestión Urbanística:

Unidad de Ejecución UE-CH.2 b "San Juan II"

Proyecto de Reparcelación. Aprobación Definitiva 17-04-00

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

CONDICIONES

1.- Ordenanza de aplicación: UAS-3

2.- Cesiones:

Viario:	10.695'40 m <sup>2</sup> s
Otros:	18'65 m <sup>2</sup> s
AM:	Realizado

3.- Sistemas Locales del PGOU-97:

SLV-CH14.B	6.914'00 m <sup>2</sup> s
SLV-CH14.C	1.090'00 m <sup>2</sup> s

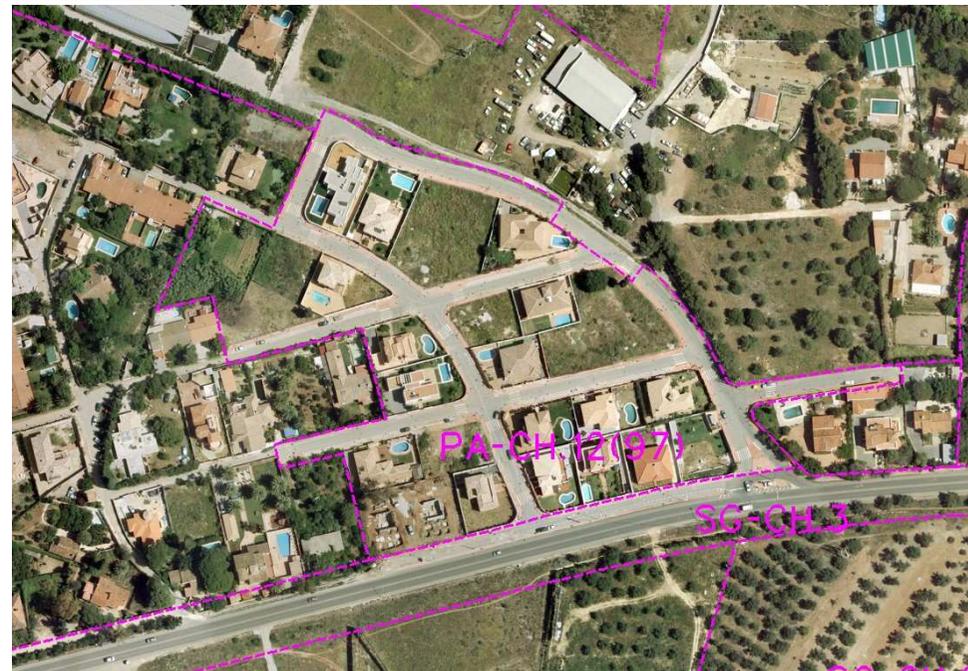
4.- Servidumbre Aeronáutica:

Las licencias de obras en este ámbito están sujetas a previo informe favorable de la Dirección General de Aviación Civil, por posible afección de las servidumbres aeronáuticas.

No podrán ser realizadas nuevas construcciones o modificaciones de las existentes que supongan un incremento en altura de las mismas cuando sobrepasen las limitaciones impuestas por las Servidumbres aeronáuticas, reflejadas en el plano I.5.5. de este PGOU.

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	31.414,13 m <sup>2</sup> s	Ie m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup> s:	0,22
EDIFICABILIDAD TOTAL:	6.780,42 m <sup>2</sup> t	Uso Global:	Residencial
APROV. MEDIO:	0,22 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup> s	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	6.102,38 m <sup>2</sup> t	Excesos:	



Ordenación Pormenorizada Completa

